

Scott, Joan Wallach.

Parité! Equidad de género y la crisis del universalismo francés

México: Fondo de Cultura Económica, 2012. 268 pp.

*Diana González Rey*¹



La historiadora Joan W. Scott narra, en cinco capítulos, los avatares del movimiento por la paridad: «movimiento feminista que intentaba reconfigurar las condiciones del universalismo francés para incrementar el número de mujeres en los puestos de elección» (16). Las líderes de esta corriente acuñaron el término que ya había propuesto el Partido Verde alemán, para referirse a la igualdad en la representación política. Este fue revalorado más tarde en las discusiones llevadas a cabo sobre el tema en el Consejo de Europa y la Unión Europea en la década de 1990 (132).

Como se señala en el texto, exponer el significado del término *representación* en la nación francesa enfrentó dos amenazas durante la década de los ochenta: la primera, ligada al fenómeno creciente de la migración —derivado del postcolonialismo— «que dejaba ver las deficiencias de la asimilación cultural como vía hacia la ciudadanía francesa» (30-31); y la segunda, relacionada

con los problemas internos del sistema político y democrático, cuyos representantes son considerados por la autora como «una casta profesional independiente, aparentemente inmune a las necesidades de la “sociedad civil”» y corrupta (31).

En este contexto, el tema de la representación equitativa por género ocasionó fuertes disputas entre los ciudadanos del Estado francés, la argumentación de las *paritaristas*² hizo referencias históricas a la Revolución francesa, a la que identificaron «con un compromiso inmutable de individualismo abstracto» (31). De allí que Scott examine el discurso de los revolucionarios de antaño como Maximilien Robespierre y el abad Sièyes, quienes consideraron a la *República* como parte de dos abstracciones independientes, la del individuo y la de la nación. El cambio que conllevó el proceso de la Revolución, hizo que se trasladara la soberanía del rey al pueblo, es decir, a «los ciudadanos que constituían la nación» (31). La nación fungió como una entidad abstracta que, con la representación en la Asamblea Nacional, «era

1 Candidata a doctorado en Historia, CIESAS Unidad Peninsular (México). Becaria Slicher Van Bath De Jong Fonds - CEDLA (Holanda). Grupo de Investigaciones Históricas Sobre el Estado Nacional Colombiano - *Revista Historia 2.0: conocimiento histórico en clave digital*. Correo electrónico: nanaplanta@gmail.com

2 Así se denominó a quienes integraron el movimiento por la *Parité* en Francia.

la personificación del pueblo y sus leyes, la expresión de su voluntad» (32). La identificación con un individualismo abstracto sería la clave dentro del proceso y lo particularizaría exclusivamente como francés: «Las abstracciones permitieron que los revolucionarios sustituyeran las jerarquías corporativas del Antiguo Régimen por la idea de la igualdad política formal y el control de los reyes por la unidad republicana» (35). La abstracción entonces hizo parte del universalismo, excluyendo a aquellos cuya diferencia no la hacía posible; un ejemplo de ello fueron los judíos, quienes en la década de 1790 «eran aceptados como ciudadanos sólo cuando renunciaban a la lealtad a su “nación” y se convertían en individuos para los cuales la religión era un asunto privado» (36).

De manera análoga a las abstracciones en la formación de la Nación francesa, y a través del análisis retórico, Scott evidenció la exclusión de las mujeres de la ciudadanía. Según la autora, la diferencia sexual se cimentó «en conjuntos de oposiciones binarias que posicionaban a las mujeres en términos de lo concreto, lo emocional y lo natural» (37). Las palabras de pensadores como Jean Rousseau apoyaron esta tesis, argumentando que «donde había mujeres, había celos y rivalidad, pasión y pérdida de control entre los hombres. Sin mujeres, se eliminaba el riesgo de que se presentaran esos conflictos» (37). La exclusión específica no solo de las mujeres, sino también de trabajadores y desposeídos provocó muchas dudas acerca del universalismo francés a través del tiempo: «El debate se enfoca en el estatus de la diferencia: el modo concreto, en ocasiones llamado *representatividad*, reclama exponer las diferencias, de manera que pueda verse, literalmente, que todos ejercen sus derechos» (39).

Para la década de 1980 se hablaba de una crisis en Francia, complejizada por el surgimiento de movimientos sociales que insistían en el reconocimiento de la diferencia de género, raza, etnicidad y religión de sus seguidores. Entre estos se destacaron dos grupos: las mujeres y los inmigrantes —especialmente argelinos, tunecinos y marroquíes—, quienes llamaron la atención frente al hecho de que sus diferencias fueran consideradas como «irreducibles, no susceptibles de asimilación, ni de abstracción» (46). Es así

como se aborda en Francia el tema de la ciudadanía de los inmigrantes —en su mayoría norafricanos—, cuya lealtad con la religión islámica lo controvertía.

Un nuevo esquema de *intégration*, basado en el «mito» del universalismo republicano francés, se presentó como redentor de la unidad de una nación que situaba la diversidad dentro de sus principios incluyentes y que lo normativizó en leyes concretas sobre la nacionalidad, que habían «admitido abstraer a los extranjeros, sobre todo a los argelinos y otros norafricanos de su diferencia comunal» (67). En este contexto, las feministas aprovecharon su oportunidad e «intentaron abstraer a las mujeres de su diferencia sexual, pero llegaron a estrategia sólo después de unos veinte años de esfuerzos infructuosos por modificar las reglas del juego político» (67).

No obstante, es difícil compactar todas las vertientes existentes dentro del feminismo moderno, pues se trata de un movimiento político e ideológico muy variado, que ha optado por reivindicaciones reformistas, como también por estrategias más radicales. En este caso, Joan Scott narró la historia de una corriente política que eligió proponer la inclusión de las mujeres, en total paridad, dentro de las cuotas de representación estatal. A esto se suma que la misma modernidad en Francia hacía imperante incrementar la participación visible de las mujeres en la política, lo que llevó al presidente François Mitterrand a utilizar medidas populistas frente al tema de género.

La creación en 1992 de la *Red europea de expertos sobre las mujeres en la toma de decisiones* encendió las alarmas en Francia, dada la cifra comparativa respecto a otras naciones europeas en lo concerniente a la participación política de las mujeres: «la paridad tomó forma en este contexto de expresión de exasperación y determinación». Nuevamente las *paritaristas* llamaron la atención sobre medidas y cambios urgentes desde la legislación. Como antecedente inmediato, en 1988, las discusiones en las redes de expertos europeas ya habían emitido una declaración significativa acerca de cómo el sistema republicano de representación se encontraba en crisis (90), oportunidad que fue aprovechada por las feministas para llamar la atención acerca de la necesidad de ampliar el universalismo francés, no solo como

una representación política, sino planteando «un asalto a la estructura simbólica que legitimaba al sistema existente»; se trataba de lograr un universalismo que incluyera a los excluidos y «así sería verdaderamente universal» (92).

A partir de esta crisis de representación, se organizó un debate público en el que las feministas también atacaron el falso universalismo de las abstracciones «individuo» y «ciudadano» (94). La izquierda, por su parte, hizo sus propias críticas al movimiento feminista, y acudió a categorías epistemológicas, legales y filosóficas para debatir acerca de la conveniencia o no de otorgar la igualdad a las mujeres en los puestos de representación política. Era un continuum de ideas intelectuales sobre la diferencia, y también una oportunidad para los políticos que abrazaron el discurso de la *Parité*, «que podría traducirse como un éxito o una derrota electoral», gracias a la intensa campaña en pro de la igualdad llevada a cabo por las feministas.

El atractivo de la *Parité* fue su trabajo en red por toda Europa, que pronto lo convirtió en un movimiento político. Este incluyó reuniones, coloquios, mítines, manifestaciones y marchas bajo dos reivindicaciones, principalmente: la primera «tenía que ver con la exposición detallada de la brecha entre los principios y la práctica en la República Francesa y la segunda, con exigir una respuesta pública de los políticos, ya fueran hombres en el poder o que aspiraban a él» (142). La discusión se amplió al papel de los homosexuales y específicamente al discurso de la pareja y la familia, tema que se unió a la disputa en pro del universalismo.

Por último, el libro expone el proceso y el debate legislativo en torno a la regulación por parte del Estado de la Ley del 6 de junio del 2000, por la cual el Estado francés aprobaba una participación femenina del 50% en los puestos de representación; con un aire de triunfalismo se «aclamó el revolucionario enfoque de Francia en cuanto a la igualdad de género» (216). No obstante, la aplicación de la ley trajo consigo nuevos problemas en el marco constitucional y a nivel simbólico, como bien lo señala la autora: «tomaría tiempo crear un nuevo orden, pues el cambio iniciado por una ley era un proceso lento y a menudo imperceptible» (254).

Cabe señalar, a manera de cierre, que la trayectoria intelectual y académica de la autora Joan Scott no la han alejado de la crítica contestataria: formada como «maestra de acuerdo a la tradición política y laboral de su familia»³, ha sido influenciada por el pensamiento posestructuralista y, gracias a ello, por la discusión del giro lingüístico iniciada en las décadas de los 60 y 70. Desde muy temprano, Scott se ha reivindicado a sí misma como «una historiadora feminista»⁴, y por ende, la historia de la *Parité* claramente tiene una intencionalidad y como tal debe ser leída. Empero, este texto es una importante referencia de la historia reciente para la aún inconclusa agenda sobre representación y exclusión de género en los Estados latinoamericanos.

Bibliografía

Navarro-Swain, Tania. «Entrevista con la profesora Joan W. Scott». *Anuario de Hojas de Warmi*, n.º 16 (2011). <http://www.ub.edu/SIMS/hojasWarmi/hojas16/articulos/TaniaNavarro.pdf/>

Tarrés, María Luisa. «A propósito de la categoría género: leer a Joan Scott». *Revista de pesquisas e debates em ciências sociais*, n.º 2 (2012).

Cómo citar esta reseña

González Rey, Diana. Reseña de *Parité! Equidad de género y la crisis del universalismo francés*, de Joan Wallach Scott. *Memoria y Sociedad* 20, n.º 41 (2016): 157-159.

3 María Luisa Tarrés, «A propósito de la categoría género: leer a Joan Scott», *Revista de pesquisas e debates em ciências sociais*, n.º 2 (2012): 382.

4 Tania Navarro-Swain, «Entrevista con la profesora Joan W. Scott», *Anuario de Hojas de Warmi*, n.º 16 (2011). <http://www.ub.edu/SIMS/hojasWarmi/hojas16/articulos/TaniaNavarro.pdf> (consultado el 23 de noviembre de 2015).